

Comunicado 02 de 2019
Aeropuerto del Café, un proyecto de importancia estratégica para el Departamento y la Región

Manizales, 20 de junio del 2019. Los gremios e instituciones afiliadas al Comité Intergremial de Caldas, reiteran la importancia del trabajo articulado que se viene realizando en torno al proyecto Aeropuerto del Café y consideran que plantear un proyecto aeroportuario en otra zona del departamento, sin estudios técnicos y de soporte suficientes para determinar su viabilidad y costos, representa un riesgo frente a las decisiones, trabajo técnico y esfuerzos económicos realizados a la fecha.

Uno de los principales retos del Departamento de Caldas, ha sido la integración y conectividad entre sus subregiones y Manizales con las principales ciudades del país, y por ende, con el mundo. Si bien el Departamento de Caldas y la ciudad de Manizales han tenido importantes avances en materia de desarrollo, la competitividad entendida como la relación de factores que hacen que un territorio tenga condiciones necesarias y potenciales para alcanzar nuevos niveles de crecimiento, no da espera y debe apalancarse en una conectividad intermodal que propicie la movilidad de personas, bienes y servicio.

Para los gremios, el concertar acciones que permitan hacer realidad grandes obras de infraestructura como lo es el Aeropuerto del Café, no solo representa una necesidad y oportunidad en materia de competitividad, turismo y equidad, sino una responsabilidad frente a los esfuerzos económicos del territorio, que en los últimos diez años representan inversiones superiores a los \$150 mil millones de pesos.

Actualmente, el proyecto Aerocafé cuenta con conceptos técnicos favorables por parte de Aerocivil, viabilidad socio-económica respaldada por Findeter y con la voluntad política del Gobierno Nacional, la cual se materializó con la inclusión del proyecto dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y la designación de los primeros \$100 mil millones de pesos en el Presupuesto General de la Nación, Vigencia 2019. Además, de la firma del convenio interadministrativo entre el Ministerio de Transporte, ANI, Aerocivil y la Asociación Aerocafé, en el cual las partes se comprometen a aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto.

Desde el Comité Intergremial de Caldas, reiteramos la importancia de Aerocafé en las condiciones técnicas en que se ha declarado viable para llevarlo a cabo, al tiempo que se hace una invitación para que los caldenses se apropien de este importante proyecto de infraestructura que mejorará las condiciones de movilidad aérea del Departamento y del Eje Cafetero, porque la competitividad es un tema de todos y no da espera.



DARIO GÓMEZ JARAMILLO
Presidente Junta Directiva



VALENTINA VALLEJO ARANGO
Directora Ejecutiva